

Secretaría de Seguridad y FGJEM liberan a víctima de secuestro y detienen a siete posibles responsables



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS**

denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

En respuesta a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), rescataron a una víctima que fue privada de su libertad y detuvieron en flagrancia a siete posibles responsables, entre ellos, se encuentran dos menores de edad.

De acuerdo con el reporte, un testigo de identidad reservada presencié el instante en que los tripulantes de un Chevrolet Beat rojo, cerraron el paso a una ciudadana quien viajaba en un automotor Audi A1; enseguida, descendieron y la obligaron a subir al automotor en el que viajaban, para después huir.

En ese momento, el ciudadano que observó el hecho ilícito, decidió seguir a los posibles implicados hasta un domicilio ubicado en la calle Claustro Manzano, en la colonia Geovillas de Santa Bárbara; posterior a ello, alertó a los familiares de la víctima y proporcionó la información, misma que fue compartida con las autoridades, a fin de iniciar las labores operativas de rescate.

Inmediatamente y por estar en riesgo la integridad de una persona, los uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVYT) y de la Fiscalía Antisecuestros, se trasladaron al sitio e intervinieron; en el lugar, hicieron el hallazgo del vehículo marca Beat, del que descendió un hombre quien detonó un arma de fuego en contra de los policías, por lo que repelieron la agresión en legítima defensa.

De forma simultánea, de la misma unidad salieron otros dos sujetos y una mujer quienes ingresaron al domicilio referido, dándoles

alcance de inmediato, logrando la detención de siete personas identificadas como Martín "N" de 25 años; Fabiola "N" de 29 años; Mary "N" de 32 años, Brayan "N" de 22 años, Efrén "N" de 45 años de edad, así como dos menores de 11 y 14 años de edad.

De manera inmediata y luego de leer los derechos que otorga la ley, los efectivos trasladaron a los detenidos a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Cabe hacer mención que la víctima, quien se encontraba dentro del vehículo marca Beat con los ojos vendados, resultó herida con un impacto de bala en el cuello, por lo que los uniformados solicitaron el apoyo de una unidad médica para preservar su vida; además los familiares recibieron una llamada en la que exigían la cantidad de 500 mil pesos, a cambio de no dañar a la mujer afectada.